

Especies Exóticas Invasoras presentes en La Rioja

Viña del Tíbet (*Fallopia baldschuanica*)

¿SABÍAS QUE...? Puede hibridarse con otra especie exótica invasora, *Reynoutria japonica*, especie aún más peligrosa debido a su alta capacidad de desplazar a la vegetación autóctona.

* **Descripción de la especie:** Liana leñosa de hasta 4 m de altura. Hojas simples cortadas en la base y con el margen aserrado. Florece de mayo a octubre. Las flores son numerosas, pequeñas y de color blanco o rosado. Fruto en aquenio, de color negro y liso.

* **Origen:** Procedente del oeste de China y del Tíbet.

* **Distribución y población en La Rioja:** En La Rioja, por el momento se ha detectado en el valle del Iregua, ocupando taludes próximos a las carreteras. Los lugares ocupados se asocian con la proximidad de ejemplares ajardinados plantados como seto que actúan como fuente semillera.



© Gobierno de La Rioja




Accede al [mapa interactivo de *Fallopia baldschuanica*](#) en IDErija para visualizar su área de distribución actual.

* **Vías de entrada y expansión:** Introducida en Europa a finales del siglo XIX, llegando a España a mediados del siglo XX. Se introdujo con fines ornamentales, para formar setos tupidos y cubrir paredes. Se reproduce tanto por semilla como mediante acodos naturales y rizomas.

* **Impactos y amenazas:** Aunque suele naturalizarse en áreas ruderalizadas, como cunetas y orillas de caminos, también invade zonas riparias naturales compitiendo con las especies autóctonas e impidiendo su regeneración.

* **Orientaciones de gestión:** Por el momento, el único método de erradicación de la especie es la retirada manual de las plantas en aquellos lugares donde se han producido invasiones. Sin embargo, la retirada sólo será efectiva si se eliminan además todos los órganos subterráneos.

* **Colaboración ciudadana:** A través del botón "Colabora"  del [mapa interactivo de IDErija](#), os animamos a mandar nuevas citas, con fotografía si es posible, que una vez supervisadas por los servicios técnicos de la Dirección General de Medio Natural, pasarán a formar parte del Banco de Datos de la Biodiversidad.

* **Bibliografía orientada a la gestión:** Sanz-Elorza, M., Dana Sánchez, E.D., Sobrino Vesperinas, E. (eds.) (2004). Atlas de las Plantas Alóctonas Invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid.